

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CONSEJO GENERAL

SESIÓN ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

30 DE JUNIO DE 2021

11:00 HORAS

- 1.- Aprobación, en su caso, de los Proyectos de Acta de las sesiones ordinaria y extraordinarias celebradas los días 12, (2 sesiones), 20 (2 sesiones), 26 (2 sesiones) y 29 de mayo, así como 2 (2 sesiones), 5 y 6 de junio de 2021.

- 2.- (A petición de la Consejera Electoral, Dra. Adriana Margarita Favela Herrera) Proyectos de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, en cumplimiento a sentencias dictadas por las Salas Regionales Monterrey, Toluca y Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en materia de Fiscalización.

- 2.1.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal Electoral, recaída al recurso de apelación identificado como ST-RAP-19/2020.
- 2.2.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal Electoral, recaída al recurso de apelación identificado como ST-RAP-23/2020.
- 2.3.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal Electoral, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente ST-RAP-24/2020.

- 2.4.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Tercera Circunscripción Plurinominal Electoral, con sede en la Ciudad de Xalapa, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SX-RAP-9/2021.
- 2.5.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SM-RAP-102/2021.
- 3.- (A petición de la Consejera Electoral, Dra. Adriana Margarita Favela Herrera) Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto a procedimientos oficioso, de quejas y administrativos sancionadores en materia de fiscalización instaurados en contra de Partidos Políticos Nacionales. (Comisión de Fiscalización)

- 3.1.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, identificado como INE/P-COF-UTF/201/2017/OAX.
- 3.2.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido del Trabajo, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/153/2019/CHIS.
- 3.3.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido Libre de Aguascalientes, en el estado de Aguascalientes, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/44/2021/AGS.

- 3.4.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado por el Partido Morena en contra del Partido Revolucionario Institucional y la C. Anabell Ávalos Zempoalteca, en el marco del proceso electoral local concurrente 2020-2021 en el estado de Tlaxcala, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/108/2021/TLAX.
- 3.5.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del C. Nicolás Ruíz Roset, candidato a la Presidencia Municipal de Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave, así como al Partido Acción Nacional, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en la citada entidad federativa, e identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/131/2021/VER.

- 3.6.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y de sus candidatos los CC. Everardo Soto Matla, al cargo de diputado local por el Distrito 12, Coatepec; José Manuel Sánchez Martínez al cargo de Presidente Municipal de Coatepec, ambos del estado de Veracruz, así como en contra del H. Ayuntamiento de Coatepec de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el proceso electoral local ordinario 2020-2021 en la citada entidad federativa, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/134/2021/VER.
- 3.7.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra de la Coalición Juntos Haremos Historia por Chihuahua integrada por los Partidos Morena, del Trabajo y Nueva Alianza Chihuahua, así como de su candidato a la Presidencia Municipal de Chihuahua, el C. Marco Adán Quezada Martínez, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, en el estado de Chihuahua, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/146/2021/CHIH.

3.8.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra de la Coalición Juntos Haremos Historia por Chihuahua integrada por los Partidos Morena, del Trabajo y Nueva Alianza Chihuahua, así como de su candidato a la Presidencia Municipal de Chihuahua, el C. Marco Adán Quezada Martínez, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, en el estado de Chihuahua, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/147/2021/CHIH.

3.9.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra de la Coalición Juntos Haremos Historia por Chihuahua integrada por los Partidos Morena, del Trabajo y Nueva Alianza Chihuahua, así como de su candidato a la Presidencia Municipal de Chihuahua, el C. Marco Adán Quezada Martínez, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, en el estado de Chihuahua, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/148/2021/CHIH.

- 3.10.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de la Coalición “Va Por México” integrada por el Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática, así como de la candidata a la Presidencia Municipal de los Reyes Acaquilpan Municipio de la Paz, Estado de México, la C. Cristina González Cruz y el candidato a diputado federal en el Distrito 39, el C. Alan Castellanos Ramírez; en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el Estado de México, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/168/2021/EDOMEX.
- 3.11.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra de la Coalición Va Por México integrada por los Partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática, así como de su candidato a diputado federal del Distrito 7, el C. Jesús Morales

Rodríguez, en el marco del proceso electoral concurrente 2020-2021 en el estado de Puebla, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/170/2021.

3.12.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Morena y Alfredo Ramírez Bedolla candidato al cargo de Gobernador de Michoacán de Ocampo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/204/2021/MICH.

3.13.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de la Coalición Juntos Haremos Historia por Chihuahua integrada por los Partidos Morena, del Trabajo y Nueva Alianza Chihuahua, así como de su candidato a la gubernatura del estado de Chihuahua el C. Juan Carlos Loera de la Rosa; y en contra del candidato a la diputación local por el Distrito V el C. Benjamín

Carrera Chávez, postulado por el Partido Político Morena, en el marco del proceso electoral concurrente 2020-2021, en el estado de Chihuahua, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/207/2021/CHIH.

3.14.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra de la Coalición Juntos Haremos Historia por Chihuahua integrada por los Partidos Morena, del Trabajo y Nueva Alianza Chihuahua, así como de su candidato a la Presidencia Municipal de Chihuahua, el C. Marco Adán Quezada Martínez, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, en , el estado de Chihuahua, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/208/2021/CHIH.

3.15.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra de la Coalición Juntos Haremos Historia por Chihuahua integrada

por los Partidos Morena, del Trabajo y Nueva Alianza Chihuahua, así como de su candidato a la Presidencia Municipal de Ciudad Juárez, el C. Cruz Pérez Cuellar, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, en el estado de Chihuahua, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/225/2021/CHIH.

3.16.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, interpuesto por el C. Jorge Carlos Bobadilla Carpy, en contra del partido morena y su candidato el C. Luis Antonio Luna Rosales al cargo de diputado local por el Distrito XIII con cabecera en Emiliano Zapata, en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el marco del proceso electoral local 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/235/2021/VER.

3.17.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada

en contra del C. Humberto Medina Quiroga, candidato a la Presidencia Municipal de El Carmen, Nuevo León, postulado por la Coalición “Juntos Haremos Historia en Nuevo León”, conformada por el Partido Morena, Partido Verde Ecologista de México, Nueva Alianza y Partido del Trabajo; en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Nuevo León, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/240/2021/NL.

- 3.18.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización instaurado en contra del C. Jorge Octavio Freig Carrillo, en su carácter de candidato a la Presidencia Municipal de Nogales, Sonora, por la Coalición conformada por los Institutos Políticos Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Sonora, identificado con el expediente de clave INE/Q-COF-UTF/262/2021/SON.

3.19.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Carlos Ignacio Mier Bañuelos, candidato a Presidente Municipal de Tecamachalco, Puebla, por la Coalición Juntos Haremos Historia en Puebla, conformada por los Partidos Morena y del Trabajo en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Puebla, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/272/2021/PUE.

3.20.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, interpuesto por el C. Raúl Luna Gallegos, en contra del Partido Morena y su otrora candidato el C. Francisco Ricardo Sheffield Padilla al cargo de Presidente Municipal de León, Guanajuato, en el marco del proceso electoral local 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/276/2021/GTO.

- 3.21.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos instaurado en contra del C. Adrián Emilio de la Garza Santos, candidato a la gubernatura en el estado de Nuevo León, postulado por la Coalición “Va Fuerte Por Nuevo León”, conformada por el Partido Revolucionario Institucional y el Partido de la Revolución Democrática, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Nuevo León, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/286/2021/NL.
- 3.22.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de los CC. Juana Ocampo Domínguez, candidata a Presidenta Municipal de Temixco, Morelos; Andrés Duque Tinoco, presunto candidato a Síndico Municipal de Temixco, Morelos; así como a los Partidos Políticos Encuentro Social Morelos, Morena y Nueva Alianza Morelos; en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Morelos, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/294/2021/MOR.

3.23.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra de la Coalición Juntos Haremos Historia Por Chihuahua integrada por los Partidos Morena, del Trabajo y Nueva Alianza Chihuahua, así como de su candidato a la Presidencia Municipal de Chihuahua, el C. Marco Adán Quezada Martínez, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, en el estado de Chihuahua, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/310/2021/CHIH.

3.24.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, interpuesto por la C. Patricia Martínez Félix, en contra del Partido Morena y su candidato el C. Ángel Antonio Lordméndez Pérez al cargo de Presidente Municipal de Tlalixcoyan, Veracruz de Ignacio de la Llave, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/318/2021/VER.

- 3.25.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, interpuesto por la C. Patricia Martínez Félix, en contra del Partido Acción Nacional y su candidata la C. Elvia Illescas Loyo al cargo de Presidente Municipal de Tlalixcoyan Veracruz de Ignacio de la Llave, en el marco del proceso electoral local 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/324/2021/VER.
- 3.26.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, en contra de quien o quienes resulten responsables, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, en el estado de Chihuahua, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/325/2021/CHIH.
- 3.27.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Redes Sociales Progresistas y su candidato a Gobernador del estado de San Luis Potosí, el C. José Luis Romero Calzada, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/338/2021/SLP.

3.28.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización instaurado en contra de la coalición nos une Chihuahua integrada por los Partidos de la Revolución Democrática y Acción Nacional, así como de su candidata a la gubernatura del estado de Chihuahua, la C. María Eugenia Campos Galván, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, en el estado de Chihuahua, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/344/2021/CHIH.

3.29.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, así como de Mauricio Kuri González, candidato a Gobernador del estado de Querétaro y Luis Bernardo Nava Guerrero, candidato a Presidente Municipal de Querétaro, Querétaro, ambos postulados por los Partidos Acción Nacional y Querétaro Independiente, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/371/2021/QRO.

3.30.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Jorge Antonio Illescas Delgado otrora candidato a Presidente Municipal de San Juan Bautista, Tuxtepec en el estado de Oaxaca postulado por la Coalición “Va Por Tuxtepec” integrada por el Partido Acción Nacional y el Partido Revolucionario Institucional, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Oaxaca, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/398/2021/OAX.

3.31.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del C. Jorge Martínez Campos, en su calidad de candidato a Presidente Municipal de Rosamorada, Nayarit, postulado por el Partido Político Movimiento Ciudadano, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, en el estado de Nayarit, identificado con la clave alfanumérica INE/Q-COF-UTF/413/2021/NAY.

- 3.32.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del C. Fausto Díaz Montes, otrora candidato a primer concejal de Ayuntamiento de Tlacolula de Matamoros, Oaxaca; así como del Partido Político Movimiento Ciudadano; en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, en el estado de Oaxaca, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/416/2021/OAX.
- 3.33.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, así como del C. José Juventino Raúl de Ita Sosa, entonces candidato a la Presidencia Municipal de Amazoc de Mota, Puebla, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Puebla, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/439/2021/PUE.

- 3.34.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de la C. Brenda Guerra Valaguez otrora candidata a Presidenta Municipal de Jonacatepec, Morelos, postulada por el Partido Encuentro Solidario, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Morelos, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/440/2021/MOR.
- 3.35.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Gabriel Moreno Bruno, entonces candidato a Presidente Municipal de Tlaltizapán de Zapata, Morelos y del Partido Morena, en el marco del proceso electoral 2020-2021 en el estado de Morelos, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/453/2021/MOR.

- 3.36.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Enrique Antonio Jiménez otrora candidato a primer concejal de Ayuntamiento de Tlacolula de Matamoros, en el estado de Oaxaca otrora candidato común de los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y Nueva Alianza Oaxaca, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Oaxaca, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/454/2021/OAX.
- 3.37.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Político Movimiento Ciudadano y sus otrora candidatos el C. Ignacio Flores Medina, al cargo de gobernador de Nayarit y el C. Jesús Bulfrano Moreno Meza al cargo de diputado local por el Distrito X, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Nayarit, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/455/2021/NAY.

- 3.38.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Genaro Leonardo Sosa Sánchez otrora candidato a primer concejal de Ayuntamiento de Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca, postulado por el Partido Morena, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, en el estado de Oaxaca, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/456/2021/OAX.
- 3.39.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del C. Juan Carlos Vasconcelos Díaz, otrora candidato a primer concejal de Ayuntamiento de Tlacolula de Matamoros, Oaxaca, por el Partido Unidad Popular, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Oaxaca, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/457/2021/OAX.

- 3.40.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido Acción Nacional, así como la C. Linda Melissa Díaz Treviño, entonces candidata a la Presidencia Municipal de El Carmen, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Nuevo León, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/458/2021/NL.
- 3.41.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la candidatura común integrada por los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y de su candidato al cargo de Gobernador de Michoacán de Ocampo, el C. Carlos Herrera Tello, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/467/2021/MICH.

- 3.42.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la candidatura común integrada por los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y de su candidato al cargo de Gobernador de Michoacán de Ocampo, el C. Carlos Herrera Tello, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/468/2021/MICH.
- 3.43.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la candidatura común integrada por los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y de su candidato al cargo de Gobernador de Michoacán de Ocampo, el C. Carlos Herrera Tello, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/469/2021/MICH.

3.44.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido Encuentro Solidario, así como de la C. Guadalupe Romero Sánchez, entonces candidata a la Presidencia Municipal del Ayuntamiento Villa Aldama, Veracruz, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Veracruz, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/483/2021/VER.

3.45.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de la otrora Coalición “Juntos Haremos Historia”, conformada por los Partidos Políticos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México así como del C. Raúl Ramón Contreras, entonces candidato a la Presidencia Municipal del Ayuntamiento de Villa Aldama, Veracruz, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Veracruz, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/484/2021/VER.

- 3.46.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido Fuerza Por México así como del C. Aristeo Cruz Romero, entonces candidato a la Presidencia Municipal del Ayuntamiento de Villa Aldama, en el estado de Veracruz, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Veracruz, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/485/2021/VER.
- 3.47.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido Movimiento Ciudadano así como del C. José Luis Alonso Juárez, entonces candidato a la Alcaldía de Coscomatepec, Veracruz, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Veracruz, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/486/2021/VER.

- 3.48.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido del Trabajo así como del C. Antonio Flores Cancino, entonces candidato a la Presidencia Municipal del Ayuntamiento de Tomatlán, Veracruz, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Veracruz, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/487/2021/VER.
- 3.49.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de la C. Patricia Guadalupe Coria Flores, otrora candidata a la presidencia municipal de Miacatlán, Morelos, por el Partido Político Redes Sociales Progresistas; en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Morelos, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/497/2021/MOR.

- 3.50.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido Movimiento Ciudadano, así como, del C. Leonardo Solórzano Villanueva, entonces candidato a la Presidencia Municipal de Pueblo Nuevo, Guanajuato, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Guanajuato, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/520/2021/GTO.
- 3.51.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de la Coalición “Va Por México” integrada por los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como la C. Joanna Alejandra Felipe Torres, otrora candidata al cargo de diputada federal por el Distrito 7, en el Estado de México, en el marco del proceso electoral federal ordinario 2020-2021, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/535/2021.

3.52.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de la otrora Coalición Juntos Haremos Historia en Puebla, integrada por Morena y el Partido del Trabajo, así como del C. Rubén Barba Mier, candidato a la presidencia municipal de Tetela de Ocampo, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Puebla, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/543/2021/PUE.

3.53.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de los Partidos Políticos Morena, del Trabajo y Compromiso Por Puebla, así como del C. Lino Romero Posadas, otrora candidato al cargo de la presidencia municipal de Tlanepantla, Puebla, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Puebla, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/544/2021/PUE.

- 3.54.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de la C. Patricia Elisa Durán Reveles, candidata a presidenta municipal de Naucalpan, Estado de México, postulada por la Coalición Juntos Haremos Historia, así como de los partidos integrantes de la Coalición, Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México, o quien resulte responsable, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el Estado de México, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/558/2021/EDOMEX.
- 3.55.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido Político Encuentro Solidario, así como del C. Juan Cruz Bello, entonces candidato a la presidencia municipal de Acateno, Puebla, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Puebla, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/574/2021/PUE.

- 3.56.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de los Partidos Revolucionario Institucional y Compromiso Por Puebla así como el C. Juan Canales López, entonces candidato a la presidencia del municipio de Honey, Puebla, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Puebla, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/601/2021/PUE.
- 3.57.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México así como el C. Esteban Cercas Franco, entonces candidato a la presidencia municipal de Honey, Puebla en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Puebla, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/603/2021/PUE.

- 3.58.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de C. José Luis Urióstegui Salgado, otrora candidato a presidente municipal de Cuernavaca, Morelos, así como de los Partidos Acción Nacional y Socialdemócrata de Morelos; en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en el estado de Morelos, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/635/2021/MOR.
- 3.59.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de los CC. Francisco Ángel Maldonado Martínez y Abelardo Ruíz Acevedo otrora candidato propietario y suplente al cargo de diputado local por el Distrito XVII, con sede en Tlacolula de Matamoros, Oaxaca postulados por la Coalición “Va Por México” integrada por el Partido Acción Nacional, el Partido Revolucionario Institucional y Partido de la Revolución Democrática, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, en el estado de Oaxaca, identificado con la clave INE/Q-COF-UTF/641/2021/OAX.

- 3.60.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra de los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y de su candidata común la C. Lia Limón García, candidata a la Alcaldía de Álvaro Obregón en la Ciudad de México, en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021, identificado con el expediente INE/Q-COF-UTF/686/2021/CDMX.
- 4.- (A petición de la Consejera Electoral, Dra. Adriana Margarita Favela Herrera) Informe que presenta la Comisión de Fiscalización respecto del estado jurídico que guardan los Procedimientos Administrativos Sancionadores en materia de fiscalización que se encuentran en trámite, así como las sanciones impuestas durante 2016 a 2021.
- 5.- Informe sobre el cumplimiento de Acuerdos y Resoluciones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral. (Secretaría Ejecutiva)

- 6.- Informe que presenta el Secretario del Consejo General en cumplimiento al artículo 36 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral.
- 7.- Informe que presenta el Secretario del Consejo General en cumplimiento al artículo 47 del Reglamento de Quejas y Denuncias en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.
- 8.- Décimo Informe que presenta la Coordinación de Asuntos Internacionales sobre las actividades relativas a la atención de las y los visitantes extranjeros en el Proceso Electoral Federal y los Procesos Electorales Locales Concurrentes 2020–2021.
- 9.- Informe sobre las solicitudes desechadas por extemporáneas relacionadas con la difusión de propaganda gubernamental durante las campañas y hasta el fin de la jornada electoral.

- 10.- Informe Final que presentan las Unidades Técnicas de Transparencia y Protección de Datos Personales, de Igualdad de Género y No Discriminación, de Servicios de Informática y la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, en relación con el Sistema denominado “Candidatas y Candidatos, Conóceles”, para el Proceso Electoral Federal 2020-2021. (Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos)

- 11.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que, Ad Cautelam, se determina la asignación de tiempo en Radio y Televisión a las autoridades electorales para el tercer trimestre de dos mil veintiuno, mediante la aplicación de criterios específicos de distribución.

- 12.- (A petición del Consejero Presidente, Dr. Lorenzo Córdova Vianello) Proyecto de Dictamen del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador UT/SCG/Q/CG/52/2019, que resuelve sobre la pérdida de registro como Agrupación Política Nacional, de la “Comisión de Organización del Transporte y Agrupaciones Ciudadanas”, en términos de lo previsto en el artículo 22, párrafo 9, inciso d), de la Ley General de Partidos Políticos, a propuesta de la Junta General Ejecutiva. (Junta General Ejecutiva)

- 13.- (A petición de la Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez) Informe Final de cumplimiento de los Partidos Políticos Nacionales relativo al acceso igualitario en pauta de Radio y Televisión conforme a lo establecido en el Acuerdo INE/CG517/2020 en el PEF 2020-2021. (Comité de Radio y Televisión)

- 14.- (A petición de la Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña) Informe trimestral de avances y seguimiento del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, 1º de marzo al 6 de junio de 2021. (Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto)

- 15.- (A petición del Consejero Presidente, Dr. Lorenzo Córdova Vianello) Octavo informe que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral sobre las acciones realizadas para enfrentar la pandemia del virus SARS-CoV-2 (COVID-19).

- 16.- (A petición del Consejero Presidente, Dr. Lorenzo Córdova Vianello) Tercer informe que presenta el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Nacional Electoral con el propósito de difundir, en atención al principio de definitividad que rige los procesos electorales, la realización y conclusión de las etapas, actos y actividades trascendentes de los órganos electorales del Instituto, durante el proceso electoral federal y 32 locales concurrentes 2020-2021.
- 17.- (A petición de la Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez) Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral mediante el cual se determina la conclusión del destino temporal de los tiempos en Radio y Televisión a la difusión de contenidos educativos, como consecuencia de las medidas de contingencia de la pandemia provocada por el virus SARS COV 2 (COVID-19). (Comité de Radio y Televisión)
- 18.- (A petición del Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez) Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da respuesta a los escritos presentados por la “Comunidad San Aelredo, A.C.”

de la entidad de Coahuila y por la persona aspirante registrada dentro del proceso de selección y designación de las Consejeras o Consejeros Electorales del Organismo Público Local de Aguascalientes, en acatamiento a las resoluciones de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación recaídas en los expedientes SUP-AG-155/2021 y SUP-AG-169/2021. (Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales)

- 19.- (A petición del Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez) Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la modificación del Acuerdo INE/CG420/2021 respecto de la Convocatoria para la selección y designación de la Presidencia del Organismo Público Local de Jalisco, en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación recaída en el expediente SUP-JDC-1044/2021. (Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales)

- 20.- (A petición del Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez) Informe sobre el cumplimiento y avance de las actividades establecidas en el Plan Integral y los Calendarios de coordinación de los Procesos Electorales Concurrentes Ordinarios 2020-2021 y Extraordinario de Hidalgo 2019-2020. (Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales)
- 21.- (A petición de la Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan) Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Protocolo para prevenir, atender y sancionar el hostigamiento y acoso sexual y laboral del Instituto Nacional Electoral. (Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación)
- 22.- (A petición del Consejero Presidente, Dr. Lorenzo Córdova Vianello) Décimo informe, en cumplimiento al artículo 144 del Reglamento de Elecciones, en materia de encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales.

- 23.- (A petición del Consejero Presidente, Dr. Lorenzo Córdova Vianello) Informe respecto de la situación presupuestal de los Organismos Públicos Locales.
- 24.- (A petición del Consejero Presidente, Dr. Lorenzo Córdova Vianello) Informe sobre el Monitoreo de Noticieros y la difusión de sus resultados durante el periodo de Campañas.
- 25.- (A petición del Consejero Presidente, Dr. Lorenzo Córdova Vianello) Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, mediante el cual se responde a las consultas presentadas al amparo del INE/CG352/2021 relacionadas con propaganda gubernamental para la Consulta Popular 2021.
- 26.- (A petición del Consejero Electoral, Dr. José Roberto Ruiz Saldaña) Informe final de actividades del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Proceso Electoral Federal 2020-2021. (Comisión de Capacitación y Organización Electoral)

- 27.- (A petición del Consejero Electoral, Dr. Uuc-kib Espadas Ancona) Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores respecto a la revisión del elemento de seguridad y control incorporado a la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía. (Comisión del Registro Federal de Electores)
- 28.- (A petición del Consejero Electoral, Dr. Uuc-kib Espadas Ancona) Informe mensual de actividades del Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos para los Procesos Electorales Federal y Locales 2020-2021, mayo de 2021. (Comisión del Registro Federal de Electores)
- 29.- (A petición del Consejero Electoral, Dr. Uuc-kib Espadas Ancona) Informe Final de Actividades desempeñadas por el Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos para los Procesos Electorales Federal y Locales 2020-2021 y de los resultados obtenidos en los Conteos Rápidos 2021. (Comisión del Registro Federal de Electores)

- 30.- (A petición del Consejero Electoral, Dr. Uuc-kib Espadas Ancona) Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la forma y contenido de la Lista Nominal de Electores con Fotografía que se utilizará en la consulta popular del 1º de agosto de 2021. (Comisión del Registro Federal de Electores)
- 31.- (A petición del Consejero Electoral, Dr. Uuc-kib Espadas Ancona) Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el lugar de la credencial para votar que deberá marcar el instrumento a utilizarse en la jornada de la Consulta Popular del 1º de agosto de 2021. (Comisión del Registro Federal de Electores)
- 32.- Asuntos Generales.